



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDO TRIMESTRE 2019



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**

SEGUNDO TRIMESTRE 2019

ÍNDICE

NOTAS:

- a) Notas De Desglose**
- b) Notas De Memoria**
- c) Notas De Gestión Administrativa**

ANEXO 1 RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

**A) NOTAS DE DESGLOSE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**SEGUNDO TRIMESTRE 2019
AL 30 DE JUNIO DE 2019**

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1 ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por una inversión a la vista. Los rendimientos netos de la cuenta de inversión se reconocen como ingresos al vencimiento.

- Se tenían 27 (veintisiete) fondos revolventes asignados a Unidades Responsables mismos que por cierre de la administración 2015 – 2018, fueron cancelados en su totalidad.
- Al 30 de junio del ejercicio 2019, se refleja un importe en la cuenta contable de Bancos/Tesorería por \$17'841,557.13 (Diecisiete millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete pesos 13/100 M.N.) integrado por 14 (catorce) cuentas en cuatro instituciones bancarias, conforme el siguiente detalle:

1112-0000-0000	Bancos/Tesorería	17,841,557.13
1112-1000-0005	Banamex Cta. 7929	-69,334.67
1112-1000-0006	Banamex Cta. 8100	282,638.14
1112-1000-0010	Bansi 00097198454	1,336.78
1112-1000-0011	Banamex Cta. 9090	23,159.38
1112-1000-0024	BANORTE 41192 3026	84,884.19
1112-1000-0025	BANORTE 41192 3035	38,882.06
1112-1000-0028	BANORTE 44780 6007	0.40
1112-1000-0029	BANORTE 0460129170	1.00
1112-1000-0030	BANORTE 00470913882	4,116.50
1112-1000-0031	BANORTE 00485209628 DESAYUNOS ESC. MOD. FRIA	652,914.46
1112-1000-0032	SANTANDER 3180-1	0.00
1112-1000-0033	SANTANDER 65506432184	2,338.56
1112-1000-0034	BANORTE 0387 PUPILLOS	1.70
1112-1000-0037	BANAMEX INVERSIÓN 7984254852	16'820,678.63

Así mismo, se muestra el detalle de cuentas bancarias productivas que se encuentran activas al cierre del segundo trimestre 2019.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS E INVERSIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019**

INSTITUCION DE CREDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923017	072320004119230174	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	447806007	072320004478060072	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	00485209628	072320004852096280	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0596770387	072320005967703878	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANSI SA	00097198454	060320000971984548	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506431801	014320655064318011	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432184	014320655064321846	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432122	014320655064321228	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432076	014320655064320766	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506431846	014320655064318464	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
GRUPO BURSÁTIL MEXICANO	189874	601180100001898744	CUENTA DE INVERSION A LA VISTA, M.N.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

- Al cierre del periodo trimestral, se cuenta con un importe de \$1'278,199.91 (Un millón Doscientos setenta y ocho mil ciento noventa y nueve pesos 91/100 M.N.) que lo conforman cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios a Centros de Desarrollo Infantil, cuenta por cobrar por aportaciones del Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara que al momento de expedir CFDI, generó el derecho de cobro. Se adiciona derechos de cobro al Sistema DIF Jalisco, derivado de celebración de convenios para operar programas de asistencia social el cual al 30 de junio de 2019, ya ha sido recaudado. Asimismo se integra saldo en la cuenta de deudores diversos en proceso de cobro y/o comprobación, así como asignaciones de fondos revolventes.

1120-0000-0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1'278,199.91
1121-0000-0000	Inversiones Financieras a corto plazo	17,400.00
1122-0000-0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,902.49
1123-0000-0000	Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	1'203,856.58
1125-0000-0000	Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo	47,040.84

Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Se registra un importe de \$123,270.09 (Ciento veintitrés mil doscientos sesenta pesos 09/100 M.N.) que lo conforman anticipo a proveedores por bienes o servicios por otorgar conforme contratos derivados de procesos de adquisición y de aquellos servicios que de manera mensual se tiene programado su pago antes de recibir la facturación del servicio y de lo contrario, los centros de atención serían sujetos a algún tipo de suspensión de bien o servicio.

1130-0000-0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	123,270.09
1131-0000-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	51,805.74
1132-0000-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	6,729.45
1133-0000-0000	Anticipo a Proveedores de Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	64,734.90
1134-0000-0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00

Almacén

- Se compone por un importe de \$1'317,329.47 (Un millón trescientos diecisiete mil trescientos veintinueve pesos 47/100 M.N.) conformado por entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que al 30 de junio de 2019 se utiliza para cumplir con el desempeño de actividades. Asimismo se registran los donativos recibidos en especie que se encuentran en proceso de entrega, conforme necesidades solicitadas al propio Sistema DIF.

1150-0000-0000	Almacén	1,317,329.47
1151-0000-0000	Almacén de Materiales de Suministro de Consumo	1,317,329.47
1152-0000-0000	Almacén de Donativos en Especie	0.00

Valores en Garantía

- Al cierre del segundo trimestre 2019, se muestra un importe de \$23,294.00 (Veintitrés mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondiente a depósitos en garantía por servicio de energía eléctrica y arrendamiento.

Activo no Circulante

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

- Se tiene registrado un importe de \$ 87'177,084.32 (Ochenta y siete millones ciento setenta y siete mil ochenta y cuatro pesos 32/100 M.N.) mismo que equivale a donaciones que nos hizo el Municipio de Guadalajara, se procedió al registro a valor catastral en lo que se revalúan los terrenos donados, así como a la realización de obras de acondicionamiento y remodelación de instalaciones del organismo.

1230-0000-0000	Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	87,177,084.32
1231-0000-0000	Terrenos	43,777,065.98
1233-0000-0000	Edificios No Habitacionales	33,501,268.66
1236-0000-0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	9,898,749.68

- Bienes Muebles: Al 30 de junio de 2019, se registra el importe de \$ 21'877,716.44 (Veintiún millones ochocientos setenta y siete mil setecientos setenta y seis pesos 44/100 M.N.) dichos activos se registran a su costo histórico de adquisición. Se determina la revaluación de los activos no circulantes conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

1240-0000-0000	Bienes Muebles	21,877,716.44
1241-0000-0000	Mobiliario y Equipo de Administración	12,366,162.96
1242-0000-0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,115,854.43
1243-0000-0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,135,458.48
1244-0000-0000	Equipo de Transporte	5,015,510.64
1246-0000-0000	Maquinaria Otros equipos y Herramienta	1,244,729.93

Se anexa relación de los bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio, considerando para ello la información señalada en los formatos electrónicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. **ANEXO No. 1**

Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada

- Es de informar que se llevó a cabo la depreciación acumulada en el segundo trimestre, de bienes por un importe de \$726,202.00 (Setecientos veintiséis mil doscientos dos pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a los porcentajes establecidos y a las reglas emitidas por el CONAC.

Activos Intangibles

- Se cuenta con software por un monto de \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para administrar base de datos del área de Capital Humano respecto a los empleados que laboran en el DIF Guadalajara.

1.2 PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

- Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los

compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes e importes retenidos a personas físicas por arrendamiento y a cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.

- El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

2110-0000-0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,362,114.91
2111-0000-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,327,903.94
2112-0000-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,175,985.69
2115-0000-0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	5,435,961.28
2117-0000-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,906,418.26
2118-0000-0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	88,950.00
2119-0000-0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	318,576.90
2191-0000-0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	108,318.84

- En la cuenta “Servicios Personales por pagar a Corto Plazo”, se tiene un pasivo por un importe de \$1’327,903.94 (Un millón trescientos veintisiete mil novecientos tres pesos 94/100 M.N.) mismo que registra remuneraciones por pagar tales como asimilados a salarios, finiquitos, compromiso ante el Instituto Mexicano del Seguro Social respecto a cuotas correspondientes al 30 de junio de 2019, así como registros que están en proceso de depuración dentro del rubro de Remuneraciones al personal de plantilla y asimilados a salarios.
- Se registra un saldo de \$3’175,985.69 (Tres millones ciento setenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco pesos 69/100 M.N.) correspondiente a “Proveedores por Pagar a Corto Plazo” que de manera global corresponde a compromisos por pagar por adquisición de frutas, carne, verduras, despensas, agua purificada para Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) entre otros; atención especializada a pupilos, pago de pólizas de seguros y mantenimiento y conservación de inmuebles.
- Se tiene registrado un monto de \$5’435,961.28 (Cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y un pesos 28/100 M.N.), mismo que atiende a los registros realizados por la administración anterior y que se presume que corresponden a las aportaciones que realizó el Municipio de Guadalajara durante el ejercicio 2014.
- La cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, muestra un saldo global de \$8’906,418.26 (Ocho millones novecientos seis mil cuatrocientos dieciocho pesos 26/100 M.N.) del cual, corresponden al impuesto sobre la renta retenido a empleados y a enterar en julio de 2019 por un importe de \$2’602,444.61 (Dos millones seiscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 61/100 M.N., cuotas

retenidas a empleados y aportaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado por un importe de \$5´514,058.53 (Cinco millones quinientos catorce mil cincuenta y ocho pesos 53/100 M.N.), así como cuotas sindicales retenidas a empleados y por pagar por la cantidad de \$196,998.36 (Ciento noventa y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 36/100 M.N.) y retenciones a empleados por enterar derivados de préstamos, que se registra por un monto global de \$25,800.00 (Veinticinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

- Se registra el monto de \$88,950.00 (Ochenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) dentro de Cuentas por Pagar a corto Plazo (Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo) corresponde a cuotas de recuperación que aportan los beneficiarios de Comedores Comunitarios y que por Reglas de Operación cada Comité Social debe directamente administrar y ejercer el recurso recaudado.
- Se tiene un saldo de \$108,318.84 (Ciento ocho mil trescientos dieciocho pesos 84/100 M.N.) en Otros Pasivos a corto Plazo correspondiendo a Ingresos por Clasificar. Dicha cuenta registra ingresos pendientes de identificar respecto a su origen, toda vez que corresponden normalmente a donativos y cuotas de recuperación que se realizan en Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 Ingresos de Gestión

Se informa el monto de los ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como donativos.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	227,976,325.74
Ingresos de la Gestión	13,732,788.65
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,732,788.65
Cuotas de Recuperación CDI	4,552,195.50
Cuotas de Recuperación CDC	4,366,760.55
Cuotas de Recuperación Centros Especiales	506,462.30
Cuotas de Recuperación Asistencia Médica	2,885,902.15
Módulo de copiado	155,611.65
Eventos	391,875.00
Cuotas de Recuperación Finanzas	737,193.00
Ventas de bazar	136,798.50
Otros Ingresos del Sistema	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	213,444,680.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	213,444,680.04
Subsidio Autorizado	212,400,000.04
Apoyo DIF Estatal	1,044,680.00
Otros Ingresos y Beneficios	798,857.05

Rendimientos financieros	201,253.84
Otros ingresos del Sistema	597,603.21

2.2 Gastos y otras pérdidas

Se informa las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, mismas que se detallan a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:		
Servicios Personales	173,379,088.67	89.06%
Materiales y Suministros	9,894,377.61	5.08%
Servicios Generales	7,234,076.13	3.72%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	3,433,246.05	1.76%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencias y amortizaciones	726,202.00	.37%
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	194,666,990.46	

Se observa que el 89.06% del presupuesto devengado, corresponde al capítulo 1000 Servicios Personales, en específico a las partidas de "Remuneraciones a personal de carácter permanente y transitorio", así como remuneraciones adicionales, aportaciones de seguridad social, aportación al Instituto de Pensiones del Estado, aportaciones al SEDAR, entre otras.

Se muestra detalle de las partidas que exceden del 10% del total de los gastos, por el periodo de enero a junio de 2019.

Sueldo Base al Personal Permanente	116,514,506.90	50.95%
Seguridad Social	30,899,880.06	13.55%

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

		<i>Saldo al 01 de Enero 2019</i>	<i>Variación</i>	<i>Saldo al 30 de Junio 2019</i>
3220	Resultado ejercicios anteriores	-8,453,736.68		3,789,213.40

3232	Revalúo de Bienes Muebles	1,459,138.00	1,459,138.00
3252	Cambios por errores contables	-1,455,925.00	-13,737,216.55
Resultado del Ejercicio 2019 (Ahorro/Desahorro)			33,309,335.28

Dichas variaciones atiendan a un registro de donativos ingresados al almacén y su respectiva reevaluación de los bienes mencionados por una observación por parte del órgano de control interno, así como correcciones por omisiones y/o reclasificaciones contables.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes**

4.1 Análisis de los saldos inicial y final que se muestran en el Estado de Flujo de Efectivo, al término del segundo trimestre 2019, en la cuenta contable de efectivo y equivalentes. Por ello, se detalla conforme lo siguiente:

	Segundo Trimestre 2019		Ejercicio 2018	
	<i>Saldo Inicial</i>	<i>Saldo Final</i>	<i>Saldo Inicial</i>	<i>Saldo Final</i>
Efectivo y Equivalentes	5,578,810.97	17,844,135.36	2,846,823.34	5,578,810.97
Efectivo	2,578.23	2,578.23	0.00	2,578.23
Bancos/Tesorería	5,576,232.74	17,841,557.13	2,772,043.90	5,576,232.74
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	74,779.44	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00

4.2 En el periodo presentado por la entidad se han registrado operaciones financieras con base acumulativa, relativas a los bienes muebles e inmuebles y así mismo se registraron los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos como parte del Activo.

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

5.1 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Sistema DIF Guadalajara		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de Junio del 2019		
1. Ingresos Presupuestarios		227,177,468.69
2. Más ingresos contables no presupuestarios		798,857.05
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	798,857.05	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		227,976,325.74

5.2 Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Sistema DIF Guadalajara		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio del 2019		
1. Total de egresos (presupuestarios)		193,847,902.89
2. Menos egresos presupuestarios no contables		342,532.36

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Mobiliario y equipo de administración	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda publica	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	342,532.36

3. Más gastos contables no presupuestales		1'161,619.93
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	726,202.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	435,417.93	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		194,666,990.46
---	--	-----------------------

**B) NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

AL 30 DE JUNIO DE 2019

Cuentas de Orden Contables:

Las cuentas de orden contables se utilizan para registrar movimientos que no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera del Organismo.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera, utilizó las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Cuenta	PRESUPUESTO DE INGRESOS
8110-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8130-0000-0000	MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8140-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8150-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
Cuenta	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8210-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8220-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8230-0000-0000	MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
8240-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8250-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8260-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8270-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Cabe agregar que el sistema contable que registra los movimientos antes señalados, es limitado a las necesidades del Sistema DIF.

**C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 30 DE JUNIO DE 2019

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del ente público, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La administración en gestión, cuenta con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones en los presupuestos, dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara.

En el marco del escenario nacional, el Sistema DIF Guadalajara, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formación del presupuesto público para el ejercicio 2019, bajo los siguientes enfoques:

- Enfoque social del presupuesto.
- Enfoque orientado a resultados.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, según Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Su creación se acredita con el acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de marzo de 1985, en Sesión de Ayuntamiento y es publicado mediante decreto número 12027 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, el 13 de abril de 1985; abrogando el decreto de creación mediante diverso 21819, aprobado en sesión del 31 de enero del 2007 y publicado el 20 de febrero del 2007, por lo que en uso de las facultades, el Ayuntamiento en Pleno y constituido como máximo Órgano de Gobierno tuvo a bien aprobar y reconocer la existencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Ordenamiento Municipal en Sesión Ordinaria del 17 de Mayo de 2007.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Guadalajara con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por la Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre, quien acredita su personalidad en términos del nombramiento expedido con fecha 01 de octubre de 2018, mismo que se ratifica mediante acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato relativa a la Administración 2018-2021 de el "Sistema DIF Guadalajara" correspondiente al año 2018, de misma fecha, en la que se le otorgó el nombramiento de Directora General con las facultades que le confiere el artículo 31 del Reglamento Interno del propio Sistema.

Así mismo, el día 17 de noviembre del 2015 se publicó en la Gaceta Municipal, el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el cual tiene por objeto reglamentar la

estructura y funcionamiento de la entidad, mediante la creación de coordinaciones, departamentos, jefaturas, áreas y programas de atención a la comunidad, así como la determinación de sus estructuras y atribuciones. El DIF Guadalajara cuenta de manera enunciativa, mas no limitativa, con las entidades administrativas y técnicas que son necesarias, organizadas en las diversas zonas del municipio, para llevar a cabo los programas y servicios en toda la municipalidad y se integra para ello con:

- I.** Presidencia;
- II.** Dirección General;
- III.** Dirección Administrativa;
- IV.** Coordinación de Servicios;
- V.** Coordinación de Programas;

Los objetivos del Sistema DIF Guadalajara son:

- I.** Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal;
- II.** Promover en el Municipio de Guadalajara los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio;
- III.** Proporcionar la asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de adultos mayores y de las personas con discapacidad;
- IV.** Prestar en forma organizada y permanente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, y a las familias sin recursos, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema DIF Guadalajara;
- V.** El Sistema DIF Guadalajara podrá celebrar acuerdos o convenios de coordinación y colaboración con los sistemas nacional, estatal y con otras instituciones para el mejor cumplimiento de su objetivo, así como la creación de órganos para este fin;
- VI.** El Sistema DIF Guadalajara, a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, podrá dar su opinión sobre el otorgamiento de subsidios y/o apoyos sociales a instituciones públicas y privadas, que tengan dentro de sus objetivos, la asistencia social;
- VII.** Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio;
- VIII.** Las relaciones laborales entre el Sistema DIF Guadalajara y sus trabajadores se normarán por la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, y el Reglamento Interno;
- IX.** Procurar la coordinación de los objetivos y programas del Sistema DIF Guadalajara con los que lleve a cabo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica;
- X.** Son trabajadores de confianza del Sistema DIF Guadalajara, el Director General, los que realicen las labores de inspección, vigilancia y fiscalización, trabajos personales y en general aquellos que desarrollen puestos de coordinadores, titular de departamento, jefes, encargado de área, de proyectos especiales y demás contenidas en las leyes aplicables;
- XI.** Procurar la relación de los diferentes Sistemas DIF en el Área Metropolitana de Guadalajara;
- XII.** El Sistema DIF Guadalajara coordinará sus acciones con las directrices que establezca el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, así como el Sistema Estatal y Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, o bien; quien funja como cabeza de sector;
- XIII.** Los demás que le encomienden el Ayuntamiento, los dispositivos legales y reglamentos aplicables.

El patrimonio del Sistema DIF Guadalajara se integra por:

- I.** Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
- II.** Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federal, estatal y municipal le destinen;
- III.** Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
- IV.** Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
- V.** Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;

- VI.** Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración públicamunicipal;
- VII.** Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Guadalajara que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria;y
- VIII.** En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título.

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Guadalajara y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El Sistema DIF Guadalajara, tiene como **principal actividad**, brindar asistencia social a los diversos sectores que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de los grupos de población más vulnerables, así como contribuir en el desarrollo y autosuficiencia de las personas que necesiten ayuda. El propio Sistema DIF ofrece servicios de orientación y trabajo social para la niñez, la juventud y edad adulta con un enfoque de respeto a los derechos humanos y con la perspectiva de que la intervención propia del DIF, reconstruya los esquemas de apoyo gubernamental, bajo el enfoque de proveer de herramientas y apoyos sociales a la gente necesitada para su autosuficiencia y autogestión.

El ejercicio fiscal del ente público comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, y las presentes notas a los estados financieros, corresponden al primer trimestre 2019.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.

Así mismo el Sistema DIF Guadalajara, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a terceros por arrendamiento de bienes inmuebles.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Organismo prepara y elabora sus estados financieros y presupuestarios expresados en moneda nacional y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas vigentes, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que resultan aplicables a la fecha de dichos estados.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara este hecho.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

- a) El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema Contpaql.
- b) Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y

en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.

- c) Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurrir. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

El Marco Conceptual de la Contabilidad y los Postulados Básicos adoptados por el Organismo, corresponden a los establecidos por la Ley General de Contabilidad y diversos acuerdos del CONAC, siendo dichos postulados, los que se definen a continuación:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las

operaciones.

De conformidad con el Marco Conceptual de la contabilidad, la supletoriedad en su aplicación y de la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del ente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio fiscal 2019 que se presenta, a menos que se especifique lo contrario:

- Los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2019 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita una normativa relativa a lo mencionado con anterioridad.
- La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.
- Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.
- El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales consideramos que siguen siendo las apropiadas, conforme lo establecido en los lineamientos emitidos para tal fin.
- El régimen fiscal aplicable al Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, es el correspondiente al Título III Del Régimen de las Persona Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo tanto, el Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser ente paramunicipal del Gobierno Municipal de Guadalajara. Asimismo por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.
- Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.
- El Sistema DIF Guadalajara, no tiene inversiones en acciones de compañías extranjeras ni subsidiarias por lo tanto, no causa efecto alguno sobre la información financiera gubernamental.
- Los pagos de beneficios vinculados con la antigüedad a favor de sus trabajadores, con motivo de su retiro, muerte o separación, son reconocidos como gastos del ejercicio en que se realizan dichos pagos. Las obligaciones de cobertura de pensiones y jubilaciones de los empleados, son trasladadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante el pago de aportaciones obrero-patronales.
- No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de diciembre de 2018 de \$61'934,059.99 (Sesenta y un mil novecientos treinta y cuatro mil cincuenta y nueve pesos 99/100 M.N.), respecto a laudos laborales presentados a dicha fecha de corte.

- Se utiliza la cuenta 3.2.3.0 "Revalúo" cuando se presenta alguna actualización acumulada de bienes inmuebles, muebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.
- Se utiliza la cuenta 3.2.5.0 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, en específico la cuenta 3.2.5.2 Cambios por errores contables, cuando se presenta alguna afectación por las partidas materiales, por algún ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, así como por algún importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registran con base a las políticas de registro, mismos que son reflejados y registrados en el control patrimonial, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y su respectivo resguardo.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Sistema DIF a través de la Dirección Administrativa, realiza la gestión para la liberación de los recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente) ante el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara a efecto de que se libere mensualmente las ministraciones del presupuesto del ejercicio 2019.

Asimismo, se registran los ingresos derivados por celebración de convenios ante DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social; por lo que la ministración de cada recurso, se registra conforme las transferencias realizadas por cada ente público.

La captación de los ingresos propios por servicios otorgados a usuarios del DIF, así como los donativos se registran conforme al momento devengado.

INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de algún tipo de evento posterior al cierre que informar.

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El emisor es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Es por ello que: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al 30 de Junio de 2019.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
ANEXO I
DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS,
AL 30 DE JUNIO 2019**

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	VALOR
D 117	1 gabinete 2 puertas melamina	2,424.40
D 221	1 reloj electrónico de asistencia	7,162.42
D 139	4 escritorios con cajones	16,828.12
D 158	3 silla secretariales, 4 visita, 1 librero	22,480.68
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 498	Estuche Diagnosticocopia Fc-MI-57-521	2,790.00
D 501	Mesa De Trabajo convenio Dj-Adn-789/11-2	2,978.50
D 501	Lockers Nta. Rem S/No.Spfam. 10-11 Ci-8	3,000.00
D 499	Instalación Puertas (Acrílico) Fct-2553spfam. 10-11 C-15	3,480.00
D 501	Obra Plásticas/Dcmntopersona Física C-22	3,500.00
D 499	Persiana Rbo. Spfamspfam 10-11 C-27	3,870.00
D 20	1 Jgo. ejecutivo 4 pzas melamina n / caoba	5,684.00
D 499	TOLDOS DESMONTABLESTICKET FOLIO 11322480130140SPFAM. 10-11 C-16	6,285.00
D 2158	Proyector Blunsen PJ52 para Psicología	5,299.95
D 2191	de 2 Archiveros Metálicos a 4 gavetas color gris para Laboratorio	5,104.00
D 12003	Isla Ejecutiva c/escritorio y Cred. Gris	7,656.00
D 12003	Mesa p/juntas ovalada, color Gris	3,190.00
D 12306	4 Anaquel acero inoxidable	14,384.00
D 12307	Un Anaquel acero inoxidable	3,596.00
D 12376	de 2 Anaquel acero inoxidable	7,192.00
D 12377	de Gabinete Universal Equ GM-9145	2,714.40
D 12141	de Gabinete metálico alto 2 puertas	5,428.80
D 2203	Un Archivero Vertical Metálico 4 Gavetas Negro Marca Sorpresa	2,474.74
D 2203	54 escritorios blancos con cubierta deslizable 150 x.60 x .75	172,447.92
D 2203	54 archiveros blancos 2 cajones 1 gaveta archivo	156,527.96
D 2203	35 escritorios blancos cubierta deslizable 150 x .60 x.75	111,771.81
D 2203	35 credenzas blancas de 150 x .52 x.60	157,122.00
D 2203	31 escritorios blancos cubierta deslizable 120 x .60 x .75	98,997.88
D 2203	31 archiveros blancos 2 cajones 1 gaveta archivo	96,161.71
D 2203	3 mesas blancas de altura ajustable	30,543.96
D 2203	1 credenza blanca 4 puertas con chapa 210 x .40 x .75	6,629.40
D 2203	1 Escritorio Blanco Con Cubierta De Cristal Templado	19,720.00
D 2203	1 Credenza Lateral Blanco	8,804.40
D 2203	4 Recepción Recta Blanco De 210 X .60 X 1.10	39,393.60
D 2203	1 Recepción Recta Blanco De 210 X .60 X 1.10	9,848.40
D 2203	1 Recepción Recta Blanca 3.00 X .60 X 1.10	14,140.40

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2203	2 Sofá 3 Plazas	13,321.44
D 2203	1 Sofá 2 Plazas	5,356.88
D 2203	62 Archiveros Blanco Horizontal 4 Gavetas De .80 X .50 X 1.25	279,768.80
D 2203	1 Mesa Blanca Para Juntas De 120 X 120 X .75	5,336.00
D 2203	1 Mesa Blanca Para Juntas De 2.40 X 1.20 X .75	12,153.32
D 438	7 Locker Para Maestra Precio Unitario 2500 Recl Pd 2141 Marzo 2016	20,300.00
D 2222	7 Locker Para Maestra	20,300.00
D 2223	7 Locker Para Maestra	20,300.00
D 2319	1 Recepción Trabajo Social	6,345.20
D 2098	7 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	40,518.80
D 2098	2 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	12,760.00
D 2098	7 Libreros Diseño Especial	41,006.00
D 2098	14 Libreros Mochilero Diseño Especial	76,815.20
D 2098	7 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	40,518.80
D 2098	2 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	12,760.00
D 2098	7 Libreros Diseño Especial	41,006.00
D 2098	4 Libreros Mochilero Diseño Especial	76,815.20
D 2098	8 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	46,307.20
D 2098	3 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	19,140.00
D 2098	8 Libreros Diseño Especial	46,864.00
D 2098	16 Libreros Mochilero Diseño Especial	87,788.80
D 2419	6 Sillas Coccolonas Antiderrapantes 2 Gris, 2blancas, 2 Verdes	17,664.48
D 2394	1 Rack Empotrable De 12 U Con Ventiladores De 1 U Puerta De Cristal	7,331.20
D 2394	1 Rack Empotrable 12U Con Ventiladores De 1U Puerta De Cristal	7,331.20
D 2394	1 Soporte Para Proyector De 1Mt. Sobre La Pantalla	3,897.60
D 2394	1 Soporte Para Proyector De 1Mt. Sobre La Pantalla	3,897.60
D 174	1 Base Para Plancha Y Parrilla De Acero	2,643.52
D 8	1 Licuadora Kitchen Aid	5,104.00
D 202	1 Mesa De Trabajo En Acero	5,220.00
D 112	1 Horno Convección A Gas Acero Inox. F-2852	11,600.00
D 84	1 Fregadero Tarja Doble Cdc 23	12,931.10
D 202	1 Mesa De Trabajo En Acero	17,400.00
D 497	Horno De Gassin Dcto.Maria Georgina Baron	2,500.00
D 501	Estufa Fct-304482	2,768.00
D 497	Refrigerador sin Dcto.Ci-7 S.P.Fam.Ciclo 10-11	3,000.00
D 49	Olla De Presión	4,297.75
D 497	Lavadora fcr32309h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	4,799.00
D 497	Lavadora fcr32308h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	4,799.00
D 497	Lavadora copia Fact N 23279sra. Patricia Fontes Cota P.S. Ci-10	4,998.00
D 497	Secadora fcr32308h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	5,055.00
D 501	Refrigerador/Dcmnto	5,190.00
D 497	Lavadora Fcr32310h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	6,077.00
D 2226	Mueble De Sala Esquinera P/Aula 1	3,000.00
D 12108	2 Hornos C/Charola 2 Quemadores	13,340.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 12309	Estufa Industrial A Gas C/6 Quemadores C/Horno Mod DRA-CG-61	26,188.16
D 12310	Estufa Industrial Mca San-Son Mod-Dra-Cg-61	26,188.16
D 12310	Mesa De Trabajo Acero Inoxidable	3,712.00
D 438	4 Limitadores De Espacio 7800 Precio Unitario Recl Pd 2141 Marzo 2016	36,192.00
D 438	2 Set Motriz Precio Unitario 9280 Recl Pd 2141 Marzo 2016	21,529.60
D 438	3 Tapetes Entrenador Colchoneta Precio Unitario 3000 Recl Pd 2141 Marzo 16	10,440.00
D 2222	4 Limitadores De Espacios Barra Perimetral De Espuma De Poliuretano	36,192.00
D 2222	2 Set de Motricidad	21,529.60
D 2222	Tapete entrenador	10,440.00
D 2223	4 Delimitador de Espacio Barras de Espuma	36,192.00
D 2223	2 Set de Motricidad	21,529.60
D 2223	1 Colchoneta entrenadora	10,440.00
D 2038	5 Carpas Retráctiles (Toldos)	13,809.80
D 2412	2 Lava cabezas Modelo Julie color Rosa	10,788.00
D 2421	2 Sillones para Corte de Cabello mod. Andy Color Azul	8,980.00
D 2420	Centro de Belleza el Tapatío, S.A Compra 2 Carros auxiliares Amberes	5,400.00
D 2064	2 Corralitos con alberca de pelotas y set de motricidad	29,765.60
D 2064	2 Albercas de pelotas 220x200x45 cms/SET DE MOTRICIDAD	10,892.40
D 2300	2 Corralitos C/Alberca 340x220x50 cms. 10 cms grosor, set morosidad	29,765.60
D 2300	2 Alberca de Pelotas 220x200x45 Cms.	10,892.40
D 2300	3 Corralitos C/Alberca 340x220x50 cms. 10 cms grosor, set morosidad	44,648.40
D 2300	2 Alberca de Pelotas 220x200x45 Cms.	10,892.40
D 2376	1 Alberca de Pelotas en polietileno 200x200x40 cm	5,489.00
D 2376	1 Túnel Mágico	8,826.00
D 302	1 monitor LCD LG 18.5 wide screen	4,187.60
D 303	1 monitor LG 18.5 wide screen	4,187.60
D 304	1 scanner HP mod. 5590	4,686.40
D 301	1 monitor LG 18.5 pulg. procesador pentium	5,347.60
D 173	1 Laptop Toshiba c / memoria RAM	6,019.24
D 121	1 Video proyector, 1 net book	14,932.56
D 255	9 equipos de cómputo armados	42,780.80
D 497	Equipo De Computo mem Mzo'11c. Miguel Mota Montalvo	3,000.00
D 497	Cpusin Dcto.Ci-7 S.P. Fam. Ciclo 10-11	4,500.00
D 499	Multifuncional nta. Mostrador 0917spfam. 10-11 C-16	4,900.00
D 497	Equipo De Computofct001soc. Padres Fam. C-17	6,080.00
D 72	Eq. De Computo Finanzas	6,392.70
D 52	Cámara Digital Sony	9,333.33
D 253	2 Eq. Computo Y Multifuncional	12,000.03
D 183	3 Equipos De Computo	15,345.86
D 2066	Reloj Checador Cendi 1	4,930.00
D 2136	De Una Impresora HP Laser jet Por 400 M451DN N/C	9,585.02
D 2044	De Una Laptop HP G6 Para Dirección De Desarrollo Comunitario	6,814.94
D 2229	DVD Multiplex Circuito Cerrado	7,157.20
D 2153	Por PC-Armada 13.3 3GHZ/2GB/500 DD/18.5" LED Para Laboratorio	6,899.82

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2154	Por Impresora Epson LX300 +LI EDG Negro Para Laboratorio	3,264.24
D 12524	De Proyector Epson Power lite X21 3000 Lum	8,496.32
D 12524	Compra De 3 CPU Intel Corel 3220 Y 2 Laptop HP 240G2 Touch	33,677.28
D 12390	Equipo De Circuito Cerrado De TV CASMEC	6,527.32
D 2065	9 De CPU Intel Core	40,000.02
D 57	30 Copiadoras Donadas Recibo Deducible 475	90,000.00
D 12030	Acquisition Firewall Watch Guard Xtm 515	34,220.00
D 2221	Por Disco Duro	2,748.04
D 2438	De 2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI Alemania Convenio DJ-CONV-B93/15-2	13,420.00
D 2439	De 2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI El Sauz Convenio B93/15/2	13,420.00
D 2440	De 2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI De Parque Hundido Convenio B93/15-2	13,420.00
D 2136	Por Ipad Mini 4 W-Fi 64gb Gild	12,557.00
D 2023	Por Copiadora Brother	10,499.16
D 2139	Por Impresora Epson FX-890 Carro De 10 NS N2BY120501	7,305.68
D 2071	Disco Duro Wd Est 6tb	5,477.52
D 2132	Servidor Ventanilla Única	22,948.33
D 2133	Red Inalámbrica Par Áreas	5,220.00
D 2209	30 Cromebooks	152,076.00
D 2210	20 Paquetes Acces Poin	122,658.40
D 2035	Impresora Hp Laser Je Pro	6,192.08
D 2115	270 Cromebook	1,368,630.86
D 2084	12 Laptops Para Comedores	58,881.60
D 2224	Multifuncional Rigntnet	5,684.00
D 2206	Monitor Led 16" Cámara Bullet,/NO-BREACK	3,388.36
D 2256	1 Impresora Multifuncional MFC-L9550 CDW	14,888.60
D 2447	1 Epo Computo Lenovo Mod C260 Cpu U1800 1tb Ram Recurso Dif Jal Dj-Adn 184/1	8,528.32
D 2452	1 Computadora Lenovo C-20-00 F0bb00guld P/Uavi P. Hundido Rec. Dif Jal.184/16-2	7,226.80
D 2302	Equipo Multifuncional Marca Epson Ecotank L375	4,133.08
D 2394	1 Computadora para Control de Audio y Video Intel	16,379.20
D 2394	1 Ipad Air 2 de 16 Gb.	10,916.76
D 2394	1 Computadora para Control de Audio y Video Intel	16,379.20
D 2394	1 Computadora para Control de Iluminación Intel	16,379.20
D 2394	1 Iipad Air 2 de 16 Gb para Mixer	10,916.76
D 12308	Licudadora Industrial Mca International 12 lts	8,144.44
D 12310	Refrigerador Industrial 2 puertas cristal Mod REB-500	16,278.83
D 12310	Horno tipo industrial panadero 2 gavetas 2 charolas	9,087.22
D 12310	Congelador para carnes cap. 15 pies	8,291.68
D 12382	Extractor de Jugos Mod-MilG GS JE5	6,635.20
D 12382	Refrigerador Industrial Mca Torrey Mod VRD 28	16,278.83
D 12382	Campana Extractora lamina Acero Inox Mod SV Camp	16,240.00
D 12382	Estufa Industrial 6 quemadores c/horno Mod DRA CG 61	26,188.16
D 12382	Fogón a gas sencillo 3 quemadores Mod SV ES 57	4,941.60

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 12382	Batidora Industrial 10 Litros Mod B 10	10,431.30
D 12382	Mesa de trabajo central acero inoxidable Mod U MT S/E	11,136.00
D 12383	de Una Licuadora Industrial 12 Litros Mod LI 12A	8,144.44
D 12389	de Horno Microondas LG	3,248.00
D 12389	de una Licuadora Industrial 12 Litros Internacional	8,144.44
D 2091	Por Horno de Microondas Marca Amana	8,312.56
D 2162	REFRIGERADOR DE 7 PIES TRY	6,902.00
D 2023	Por Congelador Horizontal Marca Polar Modelo CH11	7,131.80
D 2231	Campana Rebona En Acero Inoxidable	16,425.60
D 2266	Por Archivero Metálico	2,474.80
D 2332	TV Para Circuito Cerrado	2,796.00
D 439	Recl Póliza 2289 30/12/2015 Kit Alarma	3,382.68
D 2226	Inst. Aire Acondicionado	7,540.00
D 2228	Inst. de aire acondicionado.	7,540.00
D 2333	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	39,195.24
D 2334	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	7,279.00
D 2335	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	44,042.88
D 2353	Portabandera	6,008.80
D 2357	Circuito Cerrado	34,557.19
D 305	Licuadora Industrial LI3	5,214.20
D 2020	Compra Lavadora Easy Capacidad 15 kilos Automática para C.A.I.P.E.D.	5,991.40
D 57	F-2139 Copiadoras Vayver (1 Copiadora)	4,060.00
D 2499	Por Reloj Checador para el control de asistencia del personal	4,930.00
D 2126	Grabador 16 Canales Marca Dahua	8,027.20
D 2229	Por Cámaras de Seguridad	16,767.80
D 2225	Por Cámara De Seguridad	74,213.32
D 2121	Alarma Estación Manuel	6,786.00
D 2088	Lavadora De 19 Kg	7,306.84
D 2147	Circuito Cerrado Cdi 10	43,801.60
D 2273	16 Grabadoras	39,718.40
D 2206	Compra Circuito Cerrado Video Vigilancia	36,111.64
D 2313	7 Alarmas Anti pánico, Incluye Sirena, Panel De Control	22,305.56
D 2316	10 Alarma De Pánico, Sistema De Activación Manual Para Sit. Emergencia	29,759.45
D 2380	Gildardo Mendoza Juárez/Grabadora	2,482.40
D 2403	Compra Secadora Wh 18 Bco 7mw	8,079.20
D 2403	Compra 2 Lavadoras Wh 18 Bco 8mw	18,868.30
D 2403	Compra 2 Pantallas Led Vios Smart Tv	11,980.00
D 2556	15 Atrapa grasa 1.80X.80X60 (INTERCEPTORDE GRASA)	10,598.92
D 2564	2 Kit De Alarmas De Pánico	5,951.96
D 2565	Reinstalación De CCTV Con 16 Cámaras, Grabador Digital DD 2TR.	28,536.00
D 2568	Fabricación E Instalación De Cubierta En Acero Inoxidable	9,761.40
D 2147	Pantalla 50" Samsung Led Full Hd	10,322.84
D 2394	2 Televisiones De 65" Marca Haier Full HD 600 Hz	39,904.00
D 2403	Compra Xbox One S Fifa 17	6,825.80

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2557	Compra De Extractor Accial De 12"	3,848.88
D 2109	Campana Industrial De 2 Metros X 90 X 41	16,425.60
D 2109	Campana Industrial De 2 Metros X 90 X 41	16,425.60
D 151	De Sonido Para Eventos RD	8,472.64
D 2222	Consola Back, Bafles Y Cables	10,639.80
D 2034	Radiograbadora Para Las Clases De Aerobic Del CDC-23	2,990.00
D 2523	Probador De Cables De Audio Marca Leem Modelo Cad-100	3,712.00
D 12523	Pantalla Eléctrica 60" Pgs Apollo P3967	2,499.00
D 2009	Cámara Para Proyección De Eventos	3,199.00
D 2394	10 Bafles Amplificador 500 W RMS 8" X2	140,365.80
D 2394	2 Subwoofer Amplificado 2500 W	38,976.86
D 2394	2 Monitores De Cuña Ta-Max Thor	37,259.20
D 2394	1 Centro De Carga PR50 Bunker	7,772.00
D 2394	1 Mezcladora Digital X 18 Behringer 18x 18 Canales	19,488.00
D 2394	1 Monitor De Estudio Para Cabina KRK Rokit 6	10,092.00
D 2394	1 Snake 32 Metros 16 Canales 4 Retornos	6,032.00
D 2394	1 Centro De Carga PR50 Bunker	7,772.00
D 2394	1 Monitor HD De 20" Con Sun Lite	3,828.00
D 2394	1 Interfase Sun Lite Suite 2 Controlador De Luces	14,306.28
D 2394	1 Mezcladora Digital Xr12 Behringer 12 Inputs	7,917.00
D 2394	1 Pantalla Eléctrica Motorizada De 125" Spectrum	9,866.38
D 2394	1 Pantalla Eléctrica Motorizada De 125" Spectrum	9,869.86
D 2394	1 Procesador De Audio Digital BPD 1 Bunker	6,936.80
D 2394	1 Proyector Hitachi Tiro Ultracorto	44,080.00
D 2394	1 Proyector Hitachi Tiro Ultracorto	44,080.00
D 2394	1 Snake de 32 Metros con 16 Canales y 4 Retornos	6,032.00
D 2394	1 Splitter de Iluminación Alien 8 Canales	5,336.00
D 2394	1 Splitter HD Fonestar HDMI Via UTP hasta 60 Metros. 4 Salidas	9,187.20
D 2394	2 Micrófonos de Mano Vocales de Rack Shure	21,413.60
D 2394	2 Micrófonos de Mano Vocales de Rack Shure	21,413.60
D 2394	2 Monitores de cuña TA-max Thor Amplificados	37,259.20
D 2394	2 Robótica Beam 7R Thor Led 250 W para Escenario y Seguidor	46,376.80
D 2394	2 Soportes o Periqueras Para Robótica con Hamburguesa de 2"	7,865.96
D 2394	2 Subwoofer Escenario Bkl 12" 1 Amplificado 1 Pasivo	30,160.84
D 2394	4 Barras Matrix de 1 x 5 RGB ThorLed para Estrado	20,044.80
D 2394	6 Bafles Amplificado Rnv 500 W Rms 8"x2 Bunker Perimetral y Escenario	84,219.48
D 2394	6 Barras led Rgb Interior 24 x 3 W para Iluminación Multicolor de bandera	36,888.00
D 2394	8 Penta Wash para Iluminación Directa al Domo	54,056.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 12 Bracket Ajustable para Bafle RNB F 146	10,746.23
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1 Instalación de Programación, Montaje, Ingeniería y Puesta en Marcha F 146	163,560.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1 Selector de Fuente HD Radox F 146	255.20
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1 Selector de Fuente HD Radox y Booster de Señal F 146	1,194.80
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 2 Soportes Fijos para Pantalla 65" de pared Barkan F 146	2,065.96

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2394	Nettbee Group, S A de C V 3 Cables Hdmi 1.8 M F 146	261.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 6 Bracket Ajustable para Bafle Rnv F 146	5,373.19
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 8 Fuentes para Led de 25 A F 146	7,414.72
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 10 Cables HDMI 1.8 M F 146	870.12
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 10 Subcontroladores de DMX RGB F 146	10,324.12
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 35 Tiras Led RGB Ip 65 5 M Alta Luminosidad para Cajillo del Perímetro de F 146	14,210.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 120 Conectores Xlr Neutrick Hembra y macho F 146	8,352.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 900 Metros de Cable de Señal de Video y para Tiras de Led Utp Belden F 146	10,231.20
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1500 Metros de Cable de Señal 2 x 24 Cysamex F 146	18,270.00
D 12058	Cámara Canon T3 Eos 1100	5,499.00
D 163	Cámara Sony Súper Stady Dsc-H2	4,408.00
D 2019	Kit De Amplificador,	3,967.20
D 12220	Equipo De Circuito Cerrado De Televisión Para CADIPS	16,321.20
D 160	Teclado Yamaha Serie Yt8pp01051	5,875.00
D 2273	Pantalla Proyección Inflable	92,626.00
D 2273	Proyección Pro Air	20,998.32
D 2273	Proyector De Video	27,028.00
D 2273	Consola De Reproducción	17,981.16
D 2140	Juego De Madera	12,999.00
D 2018	De Un Compresor De 4hp Milwaukee	12,760.00
D 2017	Estuche De Diagnostico Marca Timesco N° Patrimonial 4121AQ53978	5,100.01
D 2198	Mesa De Exploración Pediátrica Y Bascula Con Estadiómetro	6,838.20
D 2573	Por Compresor De 1 HP Tanque Horizontal Monofásico	3,780.01
D 12064	De Bascula Con Estadiómetro CDI 03	3,556.00
D 12044	Bascula Con Estadiómetro Serie 7181-14	7,038.18
D 12167	Estuche De Diagnostico timesco, Ambu Pediátrico	7,749.97
D 12529	1 Microscopio Astro 6 Led, 1 Centrifuga Icb-Fuge Digital	22,374.68
D 12042	Campana De Flujo Laminar Vertical	35,171.20
D 152	Bascula Para Pesar Personas Y Baumanometro	3,340.00
D 213	Equipo Médico M. Salud Mental	8,927.79
D 12166	Un Equipo De Accuten Plus Roche	3,730.13
D 2117	Agitador Orbital Laboratorio	4,906.80
D 2240	Por Parafineros Rehabilitación	9,504.20
D 2269	Electro estimulador	34,718.71
D 2269	Electro estimulador	34,718.71
D 2269	2 Centrifuga Clínica Digital Con Rotor	27,821.44
D 2374	Caminadora Eléctrica Mod P-TR3 Rango De Velocidad De 8 A 22 Kms X Hora	63,726.89
D 2374	2 Bicicletas Elípticas Mod P-E4 Rango De Resistencia De 25 A 400 Wtts	103,747.21
D 2374	4 Bicicletas Mod SP08B Dimensiones 12x505x1800 M.M. Capacidad Max 130kgs	49,230.37
D 2374	1 Equipo 4 Estaciones Para Rehabilitación Física Brazo Y Piernas	104,800.36
D 2376	1 Rampa Larga 130x65x60 Cm	11,119.99
D 2377	1 Tina De Hidromasaje Móvil 83.3 Litros Acero Inoxidable 25x15x1	142,477.14

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2517	Tina Hidromasaje Móvil P/Miembros Superiores E Inferiores 83.3 Litros 28x	126,237.14
D 2564	Gabinete De Primeros Auxilios Completo. Amor José Silva Escalera	5,879.58
D 2377	1 Tina De Hidromasaje Móvil 83.3 Litros Acero Inoxidable 25x15x1/ (MESAS DE FISIOTERAPIA (TRATAMIENTO)	23,803.20
D 2517	4 Mesas De Tratamiento Con Colchón/(MESAS DE FISIOTERAPIA (TRATAMIENTO)	15,868.80
D 2373	Material Equipamiento CAIPED Convenio Donativo DJ/037/2016/ELECTROESTIMULADORES C/U \$48,493.75	96,987.51
D 2516	Intelec Advanced Combo, Pantalla Alta Resolución Dj/037/2	35,799.92
D 2376	Proyectos Urbanísticos TMG S.A. 17 Colchonetas De 200x200x5 Cm	47,259.99
D 12550	Equipo Hidroneumático De 2 Tanques RED LION RL-119	23,571.20
D 2231	Tanque De Equipo Hidroneumático Con Sensor	18,397.60
D 12015	Escalera De Extensión Metálica Cuprum 7.62 Metros	3,397.64
D 2231	Escalera D/Extensión	5,555.24
D 118	De Aire Acondicionado	4,025.20
D 2318	Aire Acondicionado Sala Expresidentas	13,348.92
D 2348	Compresor De Aire	29,453.98
D 501	Televisión Pantalla Planas p fam. 10-11 Ci-12	3,085.76
D 501	Televisión Pantalla Planas p fam. 10-11 Ci-12	3,085.76
D 499	Woofers/Dcmtospfam. 10-11 C-14	3,999.00
D 498	Televisor Lcdfct-257061spfam Ci-10 Ciclo 10-11	5,899.01
D 12227	Conmutador Telefónico Central 3 Líneas 8 Ext Fact 136 JV Gente Y Negocios SA De CV	5,568.00
D 2207	Generador Eléctrico Mca Generac 5500 Watts Potencia En Marcha. Motor Gasolina	16,936.00
D 12218	De Podadora Evans 22 Bolsa KOH 173cc	5,898.25
D 12552	Equipo De Filtrado Aquaplast LPF-20 Y Filtro De Carbón Activado CAF-24	110,820.60
D 12046	De Podadora Evanspro 22 Con Bolsa Koh 173cc	5,962.40
D 12158	14 Termo tanques De 250 Lts	68,534.90
D 12031	Corta setos A Gasolina 1HP Mod H6024 Surtek	4,610.00
D 12467	Una Desbrozadora Truper Des-52	4,187.60
D 2075	Por Podadora 5hpa Gasolina P/Pasto 20" 4 Tiempos 5 Pos Surtex	6,716.40
D 2093	Por 3 Equipos De Pintura Airless Graco	79,692.00
D 2156	Podadora	6,716.40
D 2363	Podadora	7,900.01
D 2005	Scaner Automotriz	10,150.00
D 2098	Podadora 22" C/Bolsa De Recolección	14,012.80
D 2100	Desasoladora Eléctrica (Sonda)	11,564.62
D 2275	Compresor 1hp 108 Litros	5,125.05
D 2283	Desbrozadora De Uso Rudo	31,036.67
D 2389	Ferreaceros Y Materiales De Gel, S.A Por 2 Voltímetros Digital Marca Fluke	7,552.34
D 2555	2 Roto martillo De 1/2 650W Mod. DW024 Dewalt. Hilda Martínez Romero	5,194.48
D 2109	Hilda Martínez Romero. Compra De 10 Desbrozadoras De Gasolina Mod. DMC 18G53 Maraca Evans	75,632.00
D 2109	Hilda Martínez Romero. Compra De Tractor Podador 15.5 H.P. 42" 7 Velocidades	53,797.34
D 2150	Laura Elena Medina Vallejo 1 Termo Tanque 250 Litros En Acero Porcelanizado	9,200.01
D 2312	Xtin Fire, SA Sistema Fijo Contra Incendio P/Cumplir Con La Norma Oficial Mex. 002-STPS 2010	338,455.52

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**

D 200	3 Desbrozadoras, 3 Podadoras	25,823.28
D 12048	Estufa IEM 6 Quemadores Almendra	2,892.11
D 12161	Parrilla C/6 Quemadores Para Salón Extraescolar	2,842.00
D 12032	Un Tanque Estacionario Para Gas De 300 Litros	3,871.41
D 12255	Estufa 2 Quemadores Vulcan 3	7,733.34
D 12523	Tarja Acero Inoxidable	3,687.71
D 429	Automóvil Ford Fiesta Sedan 2008 9bfbt10n288194034 Blanco Jjg6235	66,989.00
D 429	Automóvil Ford Fiesta Sedan 2008 9bfbt10n888194121 Rojo Jjg6234	63,799.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 2000 Jn6fe46s1yx650175 Blanca Jg00749	61,000.00
D 429	Camioneta Mitsubishi L200 5 Pasajeros 2008 Mmbmg45h68d067607 Blanca Jp93506	103,265.00
D 429	Camioneta Mitsubishi L200 5 Pasajeros 2008 Mmbmg45h38d082677 Blanca Jp74967	114,135.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 4 Puertas 2001 Jn1fe46s91x660173 Blanco Hzv7971	52,200.00
D 429	Camioneta Chevrolet Suburban 1997 3gcec26k0vg150890 Blanca Jan9339	45,000.00
D 429	Camioneta Dodge H100 Cabina 2010 Kmfbz3xh5au522832 Blanco Jr58137	142,800.00
D 429	Automóvil Ford Sable 2001 1mefm55851g610411 Blanco Hyz3500	41,400.00
D 429	Camioneta Ford F-350 Pick Up 2010 1fded3g5xaea39489 Blanca Jr58135	177,240.00
D 429	Camioneta Ford F-350 Pick Up 2010 1fdef3g5xaea44563 Blanca Jr58136	185,680.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 4 Puertas 2008 Jn1ae56sx8x000945 Blanca Jgs6768	157,900.00
D 429	Camioneta Ford Expedition 1998 Ifmru1762wlb68544 Plata Jgc6522	38,000.00
D 429	Camioneta Ford F-350 1989 Ac3jgr76033 Blanca Jg00748	18,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1990 21I0003217 Blanca Hzv7965	28,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1991 21m0003084 Blanca Hzv7962	30,000.00
D 429	Automóvil Volkswagen Sedan 1997 3vwzz113vm517449 Blanco Hzv7967	16,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1991 21m0004093 Blanca Hzv7963	30,000.00
D 429	Automóvil Volkswagen Sedan 1999 3vws1a1b6xm517643 Blanco Hzv7969	16,000.00
D 429	Camioneta Ford F-350 1994 3kekf37h6rma14524 Blanca Jg00750	27,000.00
D 429	Camioneta Dodge Ram Wagon 1500 2003 2d4hb15x73k504463 Azul Jcx5495	44,730.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 80	Ambulancia	1.16

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2067	6 Batidores Francés 25.5 Centímetros Acero Inoxidable	263.09
D 2067	Horno Microondas Whirlpool Mod. WM120 Acero Inoxidable	1,519.72
D 2182	Estadímetro Portatil Mca Seca. Mod.213 Plástico 20-205 Centímetros	2,974.65
D 2040	Banca Woodroom	2,998.99
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2130	Rack de pared. Gabinete para cableado oculto	3,248.00
D 2218	Refrigerador 4.4 Pies Mca. Frigidaire Mod. FRD04G4HPI Serie 71606396	3,299.00
D 2243	1 Pantalla de Pared Eléctrica de 70" Kensington	3,393.00
D 2243	1 Equipo de Sonido, Bafle profesional WI-FI de 15" 3000 W pmpo	3,804.80
D 2182	Báscula con Estadímetro Mca Torino Serie 26494 160 Kgs. Mod. Persona Plus	3,893.37
D 2040	Juego de Jardín Hackettstow	3,999.00
D 2233	Mampara para usos en Eventos del CAI	4,028.68
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2182	Compra Vitrina CDC 27	4,099.44
D 2134	Compra Vitrina Esmaltada Lujo Doble . Compras y Almacén. Herlinda Álvarez	4,099.44
D 2121	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2121	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2121	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2026	1 Vitrina Esmaltada con entrepaño, cajones y cómoda, lamina cal. 22	4,099.44
D 2033	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2359	2 Mesa con ruedas auxiliar estilismo	4,294.32
D 2134	Compra Toma Turno para Nuevo Laboratorio. Compras y Almacén. Herlinda Álvarez	4,367.05
D 2152	1 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	4,757.16
D 2152	1 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	4,757.16
D 2221	Taladro Inalámbrico roto martillo	5,273.56
D 2221	Taladro	5,273.56
D 2221	Taladro	5,031.38
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2158	Farola de Leds Marca Code 3 Mod. LSS222, Domo de Policarbonato claro 2 niveles de 8 Leds c/u, 16 led	5,788.40
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2163	Compra de Back foro para eventos DIF. Gildardo Mendoza Juárez	6,290.68
D 2233	Piano Conteo Hematológico Mca. ICB, Mod. Counter 9 Teclas	6,318.86
D 2130	rack metálico abierto	6,369.81
D 2218	Frigo bar 5' Whirlpool Mod. WS6601Q Serie VR72435931	6,791.54
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2034	Lavadora Whirlpool LW9920EM 20 Kgs. Almacén Compras. Herlinda Álvarez A.	6,898.00
D 2101	Mesa ginecológica con un escalón y par de piñeras	6,932.16
D 2159	Compra de Mueble Cambia Pañales	7,166.89
D	Compra Equipo Computo p/Nominas, Unidad Estado Solido Adata, Memorias DDR 3 y 4 . Martin R. Domínguez O.	7,355.56
D 2243	1 Video proyector Benq Ms5927 svg 3300 Ansi Lumenes	7,598.00
D 2033	TANQUE ESTACIONARIO	7,619.35
D 2136	SERVIDOR HPE ML30 G9	8,050.40
D 2152	2 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	8,189.60

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2152	2 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	8,189.60
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y02011 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y02960 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00440 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00410 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00485 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00441 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00433 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00099 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D	3 Vitrinas Medicas Donación Nice	8,400.00
D 2130	Procesador de Alimentos	8,964.48
D 2323	Refrigerador Whirpool Duplex Serie 7ED2GO	9,000.00
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2034	Congelador Marca Danby Serie 70026380, de 5 Pies. Almacén Compras. Herlinda Álvarez A.	9,046.61
D 2229	3 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	9,135.00
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2152	2 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	9,514.32
D 2152	2 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	9,514.32
D 2067	Congelador Horizontal Tapa Cofre 15 Pies Embozado Blanco Mod. POLAR-CH-15	9,844.92
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2243	1 Mueble para recepcion180 x 60 x 1.10 de Altura Cristal 5mm de espesor, con cajones color blanco	10,248.60
D 2126	2 ESTERILIZADORES	10,317.27
D 2262	2 desbrozadoras marca okland mod DG-52P	10,911.98
D 2153	2 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	10,980.56
D 2153	2 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	11,597.68
D 2152	3 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	12,284.40
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2143	Compra 2 mesas de trabajo acero inoxidable cal 20 patas niveladoras a 2.40x.60x.90	12,992.00
D 2067	Refrigerador Vertical 1 Puerta Cristal 14 Pies Comercial Mod. TORR-R-14	13,031.44
D 2085	Horno 1Puerta 2 Parrillas Mod. Coriat-651370 HC 35 Master	13,103.81
D 2153	2 Kit Gabinete de Trauma	13,688.00
D 2128	50% Anticipo Para Elaboración de Podium Acrílico ERROR EN PRECIO Y CONCEPTO	7,000.00
D	3 Recepciones Madera 3.70x1.20x.93 Maple	15,000.00
D 2359	3 Sillón Para Lavado De Cabello	15,033.60
D 2359	3 Sillón para lavado de cabello	15,033.60
D 2229	5 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	15,225.00
D 2243	2 Television LG Smart Led 43" Full Hd	15,376.96
D 2002	Compra Depósito Exterior para Caic La Paz Hornos	15,999.00
D 2152	4 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	16,379.20
D 2134	Compra Refrigerador Puerta Cristal, Alta Capacidad. Compras y Almacén. Herlinda Álvarez	16,444.62
D 2153	3 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	16,470.84
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2152	2 Estufón Doble a Gas frente y charolas en Acero Inoxidable 115x70x60	17,061.28
D 2153	3 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	17,396.52
D 2067	2 Batidoras Profesional 600 5.5 L Acero Inoxidable Plateadas Kitchen-KP26M1X	17,755.20
D 2152	4 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	19,028.64
D 2152	4 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	19,028.64
D 2067	4 Licuadoras Semi-Industrial 2 L Acero Inoxidable Mod.X9015	19,395.20
D 2359	4 Sillón para lavado de cabello	20,044.80
D 2256	1 Refrigerador Vitrina Torrey, Mod. TEM-100N Serie F17002445	20,355.00
D 2152	1 Estufa Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Marca Maquinox en Acero Inoxidable	20,793.00
D 2152	1 Estufa Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Marca Maquinox en Acero Inoxidable	20,793.00
D 2232	Compra Hidro lavadora con Pistola y Boquilla Rotativa de 360° Marca Karcher, Mod. HD4/9C	21,832.00
D 2153	4 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	21,961.12
D 2186	Circuito cerrado de Seguridad CADIPSI	22,562.00
D 2067	Refrigerador Vertical 2 Puerta Cristal 36 Pies Comercial Mod. TORR-R-36-2P	24,821.68
D 2153	8 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	25,111.68
D 2359	6 Banco para aula de estilismo	27,060.48
D 2067	Estufa 4 Quemadores Acero Inoxidable Master Mod CORIAT-541370	27,238.54
D 2250	Hitachi, Proyector de Tiro Ultra Corto Resolución WXGA Mod. AW3005	27,260.00
D 2152	2 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	32,944.00
D 2152	2 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	32,944.00
D 2067	Horno 1 Compartimiento 5 Charolas 2 Quemadores HC-35-C-XL Mod. CORIAT-654770	33,930.00
D 2007	Sistema de detección de Incendio por Intrusión	36,018.00
D 2359	6 Sillón para corte de cabello	36,943.68
D 2073	12 Sistemas de Alertamiento para casos de Emergencia (Alarma de Pánico)	38,683.68
D 2156	6 Servidor HP Proliant ML30 GEN9 XEON E3-1220V5 4GB 1 TB. Contrato No. CONT-DJ/061/2017 LPML-32/2017	38,906.40
D 2084	Juego Infantil Fabricado en Madera con 2 Resbaladillas y Techo de Fibra de vidrio	39,440.00
D 2156	4 Laptop DELL Inspiron 15" 3567 Core i3-6006U 4GB 1 TB W. Contrato No. CONT-DJ/061/2017 LPML-32/2017	40,363.36
D 2152	2 Estufas Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Mca Maquinox en Acero Inoxidable	41,586.00
D 2152	2 Estufa Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Mca Maquinox en Acero Inoxidable	41,586.00
D 2291	Fabricación e Instalación Juego infantil de madera de Pino c/muro de escalera, 3 Columpios, 2 Resbal	49,590.00
D 2292	Fabricación e Instal.Juego Infantil de madera c/muros de escalera,3 Columpios, 2 Resbaladillas de Fi	49,590.00
D 2235	1 Motosierra 2 Sopladores	50,890.70
D 2156	4 Desktop Dell Optplex 3050 Intel Ci3-7100t 4gb 500gb W1. Contrato No. Cont-Dj/061/2017 Lpml-32/2017	56,236.80
D 2211	1 contenedor 20 ft	75,069.99
D 2253	15 Trampas de grasa c/tapa antiderrapante de 1/8 en lámina Acero Inox T-430 de .39x.53x.32 M.de 9kg	95,734.80
D 2234	Cámara Fotográfica Canon	120,078.24
D 2102	Vehículo Nuevo Serie MA6CA6AD0HT040961 Marca Chevrolet Mod. 2017	128,999.99

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

	Línea Spark LS Básico Clase1CS48-A	
D 2103	Vehículo Nuevo Serie MA6CA6AD4HT037612 Marca Chevrolet Mod. 2017 Línea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2104	Vehículo Nuevo Serie MA6CA6AD3HT041523 Marca Chevrolet Mod. 2017 Línea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2100	Camioneta Nueva Serie 3N6AD35C6JK831569 Marca Nissan Mod 2018 Std. NP 300 Chasis Cabina 1000 Kgs.	277,939.00
D 2101	Automóvil Nuevo Serie JN1CE6DS4H9001000 Marca Nissan Mod 2017 Std. NV350 Urvan, Diesel 15 Pasajeros	490,485.00
D 2068	600 Chrome Book Haier Con Licencia de Administración	3,201,600.00
D 2008	Compra Tanque Estacionario 300 Kgs. para Escuela Gastronómica	4,756.00
D 2154	Refrigerador Mabe 4 Pies Serie RMF0411MXG Color Grafito	3,339.00
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	2,870.59
D 2382	Impresora Epson L310 Ecotank N/S VHKK055361 UAVI Alemania CONV-DJ- ADN-537	3,346.60
D 2206	Compra mini proyector	3,500.00
D 2382	Gabinete Multiusos 2 puertas con chapa y cajón Mca. Tam Mex Mod. 759 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	4,506.60
D 2382	Multifuncional Epson Workforce M205 N/S SE8Y031824 UAVI Alemania CONV- DJ-ADN-537	4,790.80
D 2208	CCH 266 Compra LapTop Asus Vivobook Max X541NA-GO012T P/UAVI's DJ- ADN-537/17-2	6,275.60
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN- 537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN- 537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN- 537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN- 537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN- 537/17-2	8,270.80
D 2294	3 Licuadoras Mca Tapisa Semi industrial 2 Lts Acero Inoxidable	11,205.60
D 2294	2 Batidoras Profesional 600 5.5 Lts. Kitchen KP26M1X Acero Inoxidable	17,755.05
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	20,582.43
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	21,363.67
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	23,707.39
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	26,071.42
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	28,415.16
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	28,456.46
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,665.08
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,665.08
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,706.38
D 2350	Pendiente Instalar Equipo P/Proyecto Cerrado. En Custodia de Control del Mod. de At'n y Sistemas	50,556.11
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	87,834.75
D 2243	2 reproductores blue ray lc	3,350.08

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2161	mobiliario varias medidas	23,000.00
D 2005	adendum DJ/014/2017 CONT-DJ/052/2017	224,234.08
D 2012	2 Librerías de Madera de Pino de 3/4" Acabado Laca Polyform color Blanco Uno 1.10x2.40 y Un1.20x1.20	16,704.00
D 2116	42 Multifuncional EPSON WORKFORCE M205	187,474.56
D 2238	7 Muebles guarda material alto 62 cm, ancho 30 cm, frente 82 cm. 2 Costados de mdf de 19mm, 6 través	28,327.19
D 2238	18 Escritorios ejecutivo Recto de oficina, estructura metálica 1.50x060x75 color Blanco	100,224.00
D 2238	1 Modulo de recepción de 1.80 x .60 x 1.10 de altura con 4 cajones color blanco. Ventanilla de recep	20,300.00
D 2077	Compra Escalera Multiposiciones	4,389.44
D 2248	CPU con memoria ram de 8 GB Disco Duro de 1 TB modulo para DVD, Bluray y Monitor de 18"	12,992.00
D 2238	2 Reloj checador. Facial y huella digital, Comunicación en Red	9,942.85
D 2237	Por Mobiliario para equipamiento del Complejo el Sauz	5,602.80
D 2248	Proyector marca Nec resolución 1920 x 1200 entradas USB, VGA, HDMI	44,810.80
D 2249	Video proyector Benq Serie DPGAH0179904E MS531 DLP, SVGA, 800 x 600 3300 Lúmenes	7,012.20
D 2247	Mobiliario y Equipamiento para el Complejo el Sauz para Discapacidad	7,553.92
D 2238	2 Minisplit de 1.5 TR C/C Frio/Calor marca Whirlpool de 220V	25,516.68
D 2403	Podium AC Cristal Modelo D. Base 24MM, Columna 18MM, Apoyo 10MM, Repisa Intermedia 18 MM, Frente 3MM	14,327.52
D 2314	Congelador 7 PIES	11,832.00
D 2050	3 Equipos Diagnóstico Led Plus	16,095.00
D 2256	Video Proyector Epson Power Lite X05+3LCD N/S X4KL7Y0494L	8,861.24
D 2256	Televisión Marca Samsung 43 Pulgadas	7,599.00
D 2209	Aire Acondicionado Mirage Magnum 17 220V NO.10101701R410A	25,589.60
D 2276	1 Cambiador de Pañales 102 X 28 X 81 Color Gris	5,102.84
D 2276	1 Sala Esquinera Color Gris Tacto Piel 2.30 X 2.10	7,192.00
D 2285	Procesador de Alimentos de 3 Velocidades Kitchen -KFP0711	3,053.70
D 2276	1 Lap Top Pantalla Táctil 10.1 PULGS. DD .032TB RAM 2GB W10	6,632.88
D 2320	Horno Convencional de Micro Ondas	3,054.02
D 2320	Extractor de Jugos Uso Rudo	2,842.00
D 2027	Auto Clave 12 LT Lorma Modelo AV07 NS: 0390730 LOTE 182702	11,500.00
D 2027	Equipo RX Corix MOD. NG70 NS:A38879A50013	29,000.00
D 2086	Autoclave Digital NS:0201197 MOD.AV07 Capacidad 12 LTS Acero Inoxidable	11,850.00
D 2086	Equipo RX Corix MOD.70 NG NS: A39927A51107	31,320.00
D 2226	Chevrolet Beat 2018 Serie MA6CA6CD1JT041264 Vehículo Nuevo Color Blanco, 5 PTAS.	141,500.00
D 2226	Chevrolet Beat 2018 Serie MA6CA6CD6JT077922 Vehículo Nuevo Color Blanco, 5 PTAS.	141,500.00
D 2226	Chevrolet Beat 2018 Serie MA6CA6CD8JT079607 Vehículo Nuevo Color Blanco, 5 PTAS.	141,500.00
D 2237	Mueble de Recepción 1.20M Largo, 1.20 Alto, 0.60M Fondo Melaminia 1 Cajón Color Blanco	4,280.40
D 2238	Estufa Mabe EM5140BAIS 20" Gris Con Cubierta	3,499.00
D 2236	Video Proyector Epson Power Lite X05 N/S-X4KL7Y0497L	8,861.24
D 2257	Estufa Multiplemaster 541380 Con Freidor, Plancha, Gratinador y Horno	33,504.28
D 2153	8 Gabinete Especial	29,528.96

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

D 2098	1 Librero Negro	6,514.56
D 2153	2 Gabinetes de Brigadistas de Emergencia	11,576.80
D 2153	4 Gabinetes de Protección Civil para Equipo de Brigadistas de Emergencia	23,153.60
D 2153	6 Gabinetes para Equipo de Brigadistas	34,730.40
D 2218	Frigobar de 4 Pies	5,269.15
D 2038	2 Toldos de 3 X 3	6,148.00
D 2218	1 Frigobar Acabado Espejo Para UAVI El Sauz	5,269.15
D 2320	Máquina de Coser Over de 4 Hilos Seminueva Marca ZOJE Modelo ZJ752 Serie 101001180	9,280.00
D 2208	3 Computadoras HP20-c207LA X6A97AA	21,471.60
D 2236	Video Proyector Epson Power Lite X05 SERIE: X4GL8200297	8,085.20
D 2276	Lap Top ASUS X441UA-WX086T SERIE: J4N0CV04M845155	8,792.80
D 2208	1 Computadora HP 20-C207LA X6A97AA. Para UAVI El Sauz	7,157.20
D 2208	Computadora HP AOI 205 g3 SERIE:8CC8020W5S	8,123.11
D 2208	Computadora HPAOI 205 g3 SERIE: 8CC8020W6Q	8,123.11
D 2294	Batidora Mezcladora Kitchen Aid Ksm150 RED	7,250.00
D 2232	Lavadora 19 Kilos, Sistema de Lavado, Agitador, 6 Niveles de Temperatura	6,320.49
D 2256	Televisión	5,434.80
D 2564	27 Alarmas de Pánico con Activación Manual	75,669.12
D 2234	Cámara Canon EOS 6D DSLR, LENTE EF-24-70mm F/2.8L II USM, Lente EF-70-200mm F/2.8L II USM, LAMPARA I	104,860.52
D 2234	Empuñadura para 6D BG-E13	3,813.72
D 2234	1 Tripie Manfrotto	4,156.04
D 2234	1 TASKCAM DR-60 D Número de Parte 60DMKII	5,421.98
S/N	IMPRESORA PARA CREDENCIALES DEL PERSONAL	28,098.68

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					VALOR EN LIBROS	ESTATUS
1	LUDOTECA	ALEMANIA	1338	Colonia	MODERNA	\$5'617,549.00	EN PROPIEDAD
2	PARQUE HUNDIDO	DE LA CRUZ	2003	Colonia	SAN VICENTE	\$43'777,066.00	EN PROPIEDAD
3	VILLAS MIRAVALLE	JUAN JIMENEZ ROMO	652	Colonia	MIRAVALLE	\$27'883,720.00	EN PROPIEDAD

RELACION DE BIENES INMUEBLES EN COMODATO O BAJO ESQUEMA ARRENDAMIENTO

CENTRO	UBICACIÓN	REFERENCIA CONTRACTUAL
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) 1	Belisario Domínguez esquina calle Concordia, colonia la Esperanza	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 2	Javier Mina y calle Florencio del Castillo, fraccionamiento la Aurora	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble de hasta el

		2029. Vigente
CDC 3	San Idelfonso y Ramón Blancarte, Fraccionamiento Santa María	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 4	Calzada del Obrero e Ignacio Machain, Colonia San Martín.	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.
CDC 5	Abraham González, número 818, colonia San Isidro.	Existe contrato de comodato, con una vigencia de 10 años, (vigente hasta 2009) en relación a un inmueble ubicado en Santo Tomas Y Felipe ángeles, en el Fraccionamiento Blanco y Cuellar, no obstante el Congreso del Estado, mediante decreto 16967, de fecha 25 de diciembre de 1997, autorizó la celebración del contrato por un término de 20 años.
CDC6	Aldama y Agustín Bancalari y José María Vereá, colonia San Andrés	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto tiene vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 7	Antonio Tello, Mota Padilla, Aldana y Medrano	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto la posesión tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 8	Calzada Independencia, número 4085, colonia Huentitán el Alto.	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.)
CDC9	Avenida Cruz del Sur y calle República de El Salvador.	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, vigente hasta el 2029. Vigente
CDC 10	Ramón Isaac Alcaraz y José Gómez Ugarte, en la colonia Huentitán el Alto	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto presenta una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 11	Ramón Alcorta, Columba Rivera y Guillermo Vaca, en el Fraccionamiento Lomas de Polanco	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 12	Litoral número 328, en la colonia Santa Eduwiges	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

CDC 13	Andrés Bello y Mercedes Celis, (Privada Celis 13)	Se cuenta con Decreto 17745 del Congreso del Estado, en el que se autoriza la suscripción de contrato de Comodato por 10 años. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.
CDC 14	Pedro F Rivas 1234 y Fernando Solís, en la colonia Lomas del Gallo	Existe copia de contrato de comodato celebrado con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta enero de 2009 y en la se declara por parte del primero que en relación al inmueble no se cuenta aún con escritura pública.
CDC 15	Ricardo Palacios y Enrique Osorio en la colonia El Carmen	Existe copia de contrato de comodato celebrado con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta enero de 2009 y en la que se declara por parte del primero que en relación al inmueble no se cuenta aún con escritura pública.
CDC 16	Manuel M. Ponce, José María Vereá e Isaac Albeniz, en la colonia San Andrés.	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto se tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CD17	Calle 8, 9 y 10 en la Colonia Ferrocarril	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto existe una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 18	Álvaro Obregón, Unidad Habitacional El Porvenir,	Contrato de Comodato, mediante el cual el Ayto. de GDL transfiere uso de bien, hasta el 31 de marzo de 2021. Vigente
CDC 19	Durazno y Pino, en la colonia el Fresno.	Contrato de Comodato, con Ayto. de Gel, transfiere uso de bien, hasta el noviembre de 2029. Vigente.
CDC 20	Demócrito, Manuel de Navarrete y Presa de Osorio, en la colonia Agustín Yáñez	Contrato de comodato, vigente hasta el 19 de noviembre de 2029. Vigente.
CDC 21	Calle Faraones y Plutarco Elías Calles, en la colonia Jardines del Nilo	Propiedad Municipal, sin que obre constancia de que el DIF Guadalajara, posea en condición de comodatario el bien, no obstante que existen diversas peticiones formuladas por el organismo para que se instrumenten los contratos correspondientes.
CDC 22	Herrera y Cairo 967, en la colonia Santa Teresita.	Propiedad Municipal, sin contrato del que derive la posesión del DIF, sin embargo mediante Decreto D 16 /14/10, el Ayto. de Guadalajara, reconoce la posesión del organismo con respecto al bien e instruye realizar trámite judicial de apeo y deslinde con relación al mismo.
CDC 23	Calle Rayón 835, colonia Moderna	Se suscribió contrato de arrendamiento con vigencia de hasta el 30 de septiembre de 2018, dadas obras de remodelación del inmueble ubicado en Avenida Alemania 1338, sede hasta enero de 2017 del CDC 23
CDC 24	Teruel número 2829, en la colonia Santa Elena de la Cruz.	Decreto 75/46/17 , de fecha 9 de octubre de 2017, autoriza la celebración de contrato de comodato, con el Sistema DIF Guadalajara y el

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

		Ayuntamiento. Vigente
CDC 25	Avenida Patria 3118, en la colonia Jardines del Sauz.	Expediente DJM/DJCS/RAA/616/2009, y oficio DJM/DJCS/RAA/944/2017, El director de los Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, ordenó inspección del inmueble para la elaboración del contrato de comodato, y se determinó la factibilidad técnica correspondiente.
CDC 26	Avenida Bellas Artes Oriente, número 413, en la colonia Miravalle	Contrato de comodato expediente 2380/2003-k, vigente hasta 2028.
CDC 27	Calle Primero de Octubre número 4750, en la colonia Los Colorines	Contrato de Comodato de hasta el 2031. Vigente.
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) No. 1	Felipe Ángeles 818, fraccionamiento Blanco y Cuellar	Contrato de comodato, con una vigencia de hasta el 10 de marzo de 2021. Vigente.
CDI 2	Jesús Reyes Heróles e Islas Hebridadas, en la colonia Vicente Guerrero	Contrato de Comodato, sin vigencia a la fecha, ya que venció en 2013, con fecha 5 de octubre de 2017, obras públicas de Guadalajara, entregó instalaciones a DIF Guadalajara.
CDI 3	Jardines de la Granja y Jardines de Aranjuez, en el fraccionamiento Jardines de San Francisco	Contrato de comodato con una vigencia de hasta por 20 años, concluyendo su vigencia hasta el 2029. Vigente.
CDI4	Calle J. Encarnación Rosa, número 554, en la colonia El Retiro.	Contrato de Comodato de hasta el 2021. Vigente.
CDI 5	Calle Clemente Orozco, 580, colonia Santa Teresita	Contrato de Comodato de hasta el 2029. Vigente.
CDI6	Avenida Revolución 311, colonia Analco	Propiedad Municipal, sin contrato derivador de posesión, pero con documentación que acredita posesión de facto por parte del Sistema, existe comunicado en relación al expediente DJM/DJC/RAA/1100/2009-9, comunicado DJM/DJCS/RAA/476/2017, mediante el que se instruye a la Dirección de Administración la realización de trámites legales para acreditar posesión.
CDI7	Pino 2094, colonia El Fresno	Contrato de Comodato vigente hasta el 2021. Vigente.
CDI 8	Calle 58, s/n en la colonia Oblatos.	Sin contrato, solo existe una referencia de la que se desprende la posesión material del inmueble.
CDI9	Doctor Pérez Arce 245 y Fray Pedro de Ayala, Fraccionamiento Revolución.	Contrato vigente hasta el 2031. Vigente.
CDI10	Bellotas, cruce con Nance y Coyul, en el fraccionamiento las Torres	Sin contrato, solo existe una referencia de la que se desprende la posesión material del inmueble y una cédula de registro municipal en la que se alude a esa posesión a cargo del DIF. Con fecha 11 de diciembre de 2017, se emitió Decreto 82/67/17, en el que el Ayuntamiento de Guadalajara, autorizó la celebración de Contrato de comodato con el Sistema DIF Guadalajara.
CDI 11	Avenida Normalistas y Fidel Velázquez, en la colonia Villas de San Juan.	Contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDI 12	Avenida Patria número 3116, en la colonia Jardines del Sauz.	No se cuenta con contrato, sólo con cédula de registro del Ayuntamiento de Guadalajara, de la que se desprende la posesión material que respecto al inmueble se ejerce por parte del organismo. Expediente DJM/DJCS/RAA/616/2009, y oficio DJM/DJCS/RAA/944/2017, El director de los Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

CDI13	Calle Belisario Domínguez 494-A	Contrato de arrendamiento de hasta el 31 de diciembre de 2018 Vigente.
CDI14	Avenida Patria número 3118-B en la colonia Jardines del Sauz.	No se cuenta con contrato, sólo con cédula de registro del Ayuntamiento de Guadalajara, de la que se desprende la posesión material que respecto al inmueble se ejerce por parte del organismo. Expediente DJM/DJCS/RAA/616/2009, y oficio DJM/DJCS/RAA/944/2017, El director de los Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara
CENTRO DE NUTRICIÓN INFANTIL	Joaquín Macel y Miguel Arroyo, en la colonia Lomas del Paraíso	Se cuenta con copia de un contrato de comodato, con una vigencia de hasta el 2013.
SUB COMITÉ LAGOS DE ORIENTE (JARDIN DE NIÑOS	Presas del Cuarenta y Presa Valsequillo, colonia San Joaquín O Lagos de Oriente	Existe la referencia de una cédula de registro 534 del Ayto. de Guadalajara, de la que se desprende la posesión a cargo del DIF, pero sin contrato vigente o fuente de posesión derivada.
SUB COMITÉ LA PAZ-HORNOS (Pre Escolar)	Caporales, Caballerangos y Vaqueros	Existe contrato de comodato con vigencia de hasta 2021. Vigente.
SUB COMITÉ SANTA CECILIA (Pre Escolar)	Paseo de la Selva Sur y Hacienda la Colmena, colonia Santa Cecilia	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2021. Vigente.
CEAMIVIDA	Instalaciones del Parque Agua Azul	Existen referencias de la administración municipal respecto de la posesión de la fracción en que se ubica, sin embargo no existe acto traslativo de dominio, mediante oficio DJM/DJCS/RAA/382/2017 , el Director de lo Jurídico Consultivo del Ayuntamiento de Guadalajara, informó existencia de diferencias en linderos respecto de la propiedad municipal.
CAIPED	Calzada las Palmas número 76.	Contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2029. Vigente. Contrato de arrendamiento, por uso temporal de instalaciones por intervención de CAIPED, las Palmas. El albergue temporal se ubica en José Luis Verdía 280, en Guadalajara.
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	Calle Trigo, Arroz y Centeno, en la colonia la Nogalera.	Contrato de comodato celebrado con Ayuntamiento, vigente hasta 30 de octubre de 2027.
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA	Avenida Javier Mina 3437, colonia la Aurora	Existe Decreto 17539, del Congreso del Estado, que autoriza celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, sin que se tenga el instrumento correspondiente.
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 18 DE MARZO	Calle Faja de Oro y Cabeza de Vaca, en el fraccionamiento 18 de marzo	Existe Decreto 17539, del Congreso del Estado, que autoriza celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, por 20 años.
OFICINAS CENTRALES	Eulogio Parra número 2539, colonia Ladrón de Guevara	Contrato de comodato suscrito con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta el 2030. Vigente
Fracción en la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez	Avenida Circunvalación y Oblatos	Contrato de Comodato vigente hasta el 2029. Vigente.
Clínica Dental	Plan de San Luis y Gregorio Dávila	Decreto 17745 del Ayuntamiento de Guadalajara, mediante el cual se autoriza la

		celebración de un contrato de comodato, sin que en apariencia se haya consumado; además existe copia de oficio DG/729/2008, mediante el que se solicita la celebración de ese instrumento, mediante comunicado DJM/DJCS/RAA/389/2017, el Director de lo Jurídico Consultivo del Ayuntamiento de Guadalajara, informa la existencias de un contrato de comodato con el DIF Jalisco, y se le solicita la entrega recepción de ese inmueble a dicha dependencia estatal.
Albergue San Juan	Federalismo 449, esquina Manuel Acuña	Se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento expediente técnico para someter a consideración al Ayuntamiento celebración de contrato, mediante comunicado DGJM/DJCS/RAA/888/2017
Violeta	Ubicado en calle Violeta, a una distancia de 57.13 metros, al poniente de la calle 5 de Mayo, en la Colonia Agua Azul	Autorizado por el Ayuntamiento de Guadalajara, para ser otorgado en comodato al DIF Guadalajara y edificar en él, una aula Digital D 35/31/16.
Comedor Comunitario Tetlán	Luis M. Fregoso, entre Leonor Pintado, en la colonia Tetlán	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15
Comedor Comunitario Cuauhtémoc	Calle Esmirna 1013, en la colonia Cuauhtémoc, en Guadalajara	Contrato vigente hasta el 2028.
Comedor Comunitario Rio Verde	Hacienda Tahuejo, 255, en la colonia Rio verde.	Integrado en el expediente DJM/DJCS/RAA/1014/2017.
Comedor Comunitario Balcones de Oblatos.	Hacienda de Cedros, 1556, en la colonia Balcones de Oblatos	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15
Comedor comunitario Heliodoro Hernández Loza	Calle Ma. Guadalupe Martínez de Hernández Loza, número 3065, de la Colonia Heliodoro Hernández Loza.	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15
Comedor Comunitario Lomas del Paraíso,	Calle José María Lanzagorta, en cruce Salvador Anguiano, colonia Lomas del Paraíso	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15